

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Puntos de suscripción.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.
En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondencias del Giro mutuo.
La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.
Huesca, por un mes. . . 4 reales.
Partid.s. 15.
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 5 de Mayo.

Desde el momento en que nos impusimos el deber de presentar al Alto-Aragon tal cual es; desde el día 7 de Noviembre del año próximo pasado en que tomamos campo en el palenque periódico, no ha trascurrido uno tan solo sin que las mas amargas censuras, los mas incalificables denuestos y las mas absurdas interpretaciones hayan salido á plaza con el *inocentísimo* fin de presentarnos ante nuestros conciudadanos, ante el pais, como écos obligados de planes liberticidas, como apóstoles vergonzantes de administraciones derrocadas, como editores de proyectos bastardos, cuyo desenvolvimiento teníamos la especial mision de llenar.

Firmes en nuestras posiciones y frente á frente á nuestros sañudos é implacables adversarios, sin otro escudo que la profunda y arraigada fé que tenemos en la verdad de los principios que proclamamos, hemos luchado y conseguido aun mas de lo que nos era dado esperar de la insuficiencia de los conocimientos que nos asisten. El pais— aunque sin costumbres constitucionales, porque carecia de uno de los elementos de que se forman, que son los hábitos, hallábase, no obstante, sobrado del otro elemento, abundaba en recuerdos— ha hecho justicia, y justicia cum-

plida, á la rectitud de nuestras intenciones y acogido con entusiasmo las doctrinas que emitimos, los proyectos que enunciamos, y las mejoras que pedimos á voz en grito.

Ahora que aquellas van fructificando, ahora que los segundos van saliendo de la esfera de las teorías al terreno de la realidad, y finalmente ya que las aspiraciones de los unos, y el incesante anhelar de los otros, han hallado lisonjera acogida en las corporaciones y delegados del poder central, encargados de satisfacerlas y llenarlas, ahora mas que nunca no desalojaremos nuestro puesto, porque las circunstancias, presentadas con los colores que el prisma engañoso de bastardas pasiones pretende imprimirles, exigen que el pais tenga un centinela avanzado de sus intereses, harto abandonados por desgracia nuestra y mengua de los que se constituyeran en sus patronos; porque los verdaderos principios del sistema representativo necesitan esponerse y dilucidarse para que paulatinamente vayan infiltrándose entre las masas, á fin de que en medio de esa subversion de ideas que se proclaman con mas *audacia* que *habilidad*, cuenten con un faro bienhechor que las dirija con seguridad hacia el templo de la libertad, y las salven de los funestos errores á que esos resplandores fugaces, esas luminarias pasajeras las conducen, sin tener presente que

tras de esos errores fatales se halla el despotismo bajo una de sus multiples formas.

Diferentes veces hemos indicado que los mejores deseos suelen estrellarse por la falta de oportunidad, asi como las mas fascinadoras teorías, creadas por imaginaciones que recorren los espacios etéreos y se estasian y adormecen con dorados arrobamientos, se esterilizan en flor y no pueden jamas aspirar á dar fruto, por que el terreno no se halla bien preparado y los jugos alimenticios no poseen las cualidades necesarias para que la planta se desarrolle con lozanía.

Tal acontece con las utopias de la nueva escuela que, buscando su origen en diáfanos y purísimos manantiales, é imitando á los sectarios del Alcoran, pretende imponer la bondad de sus principios por los *medios suaves* que ha empezado á ensayar con éxito nada satisfactorio en verdad.

Todo cuanto no sea conforme con sus flamantes doctrinas, todos aquellos esfuerzos que se encaminen á rendir culto á la verdad, chispazos son de antiguas hogueras, planes que se agitan por agentes de las pasadas administraciones, facciosos ó polacos que se revuelven ó envalentonan para tomar asiento en el festin. «Nosotros, *dicen*, que hemos sufrido por la libertad, nosotros que hemos respirado el mefítico aire de lóbregas y hediondas mazmorras, nosotros que hemos pisado los

1 FOLLETO.

EL HIJO DEL DELATOR.

El padre y el hijo.

Era una hermosa noche de primavera, del año de 1660: un anciano, cuyo traje, aunque sencillo, daba á conocer su noble origen, y una jóven de una rara belleza, seguian silenciosamente el estrecho camino abierto á medio coto sobre el flanco derecho de la Clide que conduce de Lanask á Stone-Byres. Una singular delicadeza de formas, apanage ordinario de un nacimiento aristócrata, daba á conocer en lord Graham y su hija, la costumbre de esa vida descuidada de la corte, que

se alimenta del fastidio y de la ociosidad. Asi el anciano parecia aspirar ardientemente al término de su viaje; respecto á Lucy, sus débiles miembros empezaban á blanquear, pero á los veinte años, el amor propio dá valor y hace no declararse hasta el último extremo. Así es, que no queria darse por vencida, y usando de mil ardidés para hacer mas corto el camino, ocupaba su imaginacion, una vez recordando y tarareando los cantares populares que habia oido al pisar el suelo Escocés, y otras huyendo de su misma fatiga y cansancio, y para disimular se esforzaba en comunicar á su padre algunos de los temores que hacian padecer su alma, al ver todos estos aspectos estraños de una naturaleza salvaje y desconocida, por el estilo del mundo mágico, cuya impresion la hacia pasar alternativamente de la sorpresa al miedo y del miedo á la admiracion.

¡Qué magnífico cuadro! decia Lucy, ¡y que

todas las maravillas resplandecientes de nuestras ciudades han de ser pobres y mezquinas al lado de las bellezas oscuras de este desierto! ¡Cómo se descuelgan estos abetos sobre nuestras cabezas, y que su dentellon negro se distingue claramente sobre el horizonte! y estas enormes rocas que se inclinan para mirarnos ¿no parecen gigantes inmóviles, estendiendo los brazos sobre el torrente que suena, y dispuestos á bajar al abismo? ¿No encuentra Vd., padre mio, que la sombra fresca de esta senda, de la cual apercibimos la blanca espuma de la Clyde al través del humo trasparente de sus aguas, tiene alguna cosa que penetra el alma y transporta la imaginacion?

—No tengo ya vuestro entusiasmo, Lucy, contestó el conde con una sonrisa triste y melancólica! la vejez refrescando la memoria, transforma los espectros que descubre una vista cansada. Antes que la sangre se fije en las venas la poesia se destruyó en el corazon. Esta bella

escalones del cadalso, nosotros somos los únicos que tenemos títulos á ejercer el noble profesorado de la prensa; empero vosotros no sois dignos de alucinar al pueblo con la verdad de vuestras sombrías tintas y pálidos colores.»

Tales son las salidas de tono que tienen algunos órganos de la prensa moderna cuando, envueltos en sus propias redes, se ven combatidos por las armas del raciocinio. En su ciego frenesí giran, cual simples mariposas, al rededor de la luz y deslumbrados con los vivísimos fulgores de la realidad, caen exánimes, hacen esfuerzos para cohonestar su caída y al fin esclaman, como el finchado portugués que yacía en una sima, *Castesao si me sacas de aquí te perdono la vida.*

¡Regeneradores de nuevo cuño vais muy errados por la senda que cruzais! Si, muy errados, porque los pueblos han llegado á comprender que la fé sin obras es vana palabrería y que el *operibus credite et non verbis* de San Pablo se halla á la órden del día. Si alcanzaseis lo que os conviene, sabriais que todas las revoluciones del orbe han empezado por establecer la seguridad de las personas y de las propiedades, y que despues siguen sucesivamente los establecimientos políticos, que les sirven de garantía. Esto es lo lógico; esto es empezar por donde se debe; principiar por asegurar el estado social antes de pensar en instituciones relativas al estado político; esto se llama pensar en el fin antes de ocuparse en los medios, en lo principal antes que en lo accesorio.

¿A qué pueden conducir las instituciones políticas, esos castillos que fabricais sobre cimientos de arena, si antes no afianzais la seguridad de las personas y bienes, si antes no haceis que esa libertad tan amplísima que invocais y proclamais sea absoluta y no relativa? ¿A qué las asambleas, esos cuerpos fantásticos de representantes salidos del sufragio universal, esas arengas, ese periodismo, esos partidos, esa palabrería de que hace alar-

naturaleza, que tanto admirais, habla un lenguaje que no comprendo ya; podría ser de otra manera, Lucy. Los dos saludamos á la vida, vos de un grito de esperanza y yo de una mirada desalentada, vos llegais y yo marchó. No ereais que lo siento, al contrario; pues acaso la tumba me dé lo que la vida me ha reusado tantas veces, que es la tranquilidad y el reposo.

—Padre mio, alejad esos pensamientos. ¿No va á cambiar nuestra suerte? nuestro destierro no se ha concluido ya? No sabemos por conducto seguro, que la influencia del largo parlamento, disminuye de dia en dia, y que la Inglaterra debilitada por tantas heridas, vuelve sus manos suplicantes hácia la estrella brillante de la dignidad real que se eleva al horizonte? Siendo el triunfo seguro de Carlos II, no os asegurará la calma y tranquilidad para vuestra vejez?

—Si, el restablecimiento de Carlos está muy próximo; pero sabedlo bien. Lucy el sol mas

de la moderna revolucion, y aun la mayor parte de las antiguas?

Poco, ó mejor dicho nada, valen las formas representativas, republicanas y de cualquier manera que sean, donde el ciudadano no está tranquilo sobre la indemnidad de su persona, donde puede ser impunemente y sin causa conocida, sacado del apacible asilo de su hogar, aprisionado, desterrado, deportado y aun privado de la vida á voluntad de un mandarin irresponsable; donde puede ser fusilado con solo acreditar la identidad de su persona; donde puede ser acuchillado en las calles sin intervencion de la autoridad civil; donde su propiedad está espuesta á requisiciones, á exacciones arbitrarias bajo el título de anticipos voluntarios y multas gubernativas, y donde, en fin, la facultad de emitir el pensamiento no puede ejercitarse sin depositar antes determinada cantidad.

Cuando las revoluciones se encaminan al establecimiento de la seguridad personal y de los bienes, cuando las primeras instituciones se dirigen al grande objeto social, ahí van entonces las cosas derechas al principio, y llevan camino de llegar á un fin loable, ahí hay verdaderas miras de bien público. Mas donde se prescinde del punto capital de la libertad civil y se piensa solo en instituciones políticas, en nuevas teorías, ahí no hay miras de bien público; ahí no van las cosas bien encaminadas y no pueden parar en buen fin; ahí no hay mas que *vil egoismo y miserable ambicion.*

Las instituciones políticas no son mas que un objeto secundario, son el medio; las instituciones sociales son el fin; aquellas sin estas son una farsa, y todo cuanto sea apartar la vista de las segundas, cuando se trata de las primeras, es estraviarse y perderse.

Si quereis una prueba, repasad la historia, recorred sus páginas y vereis que en Inglaterra ha sido desde el siglo XI teatro de una revolucion continua; su

puro arrastra hácia sí vapores ardientes, y es los vapores acaban formando una tempestad. Carlos será rey, pero como un viento de borrasca, la memoria del impetuoso pasage de Cromwel agitará todavia largo tiempo la ola popular, habrá luchas, habrá combates y entonces desgraciado el piloto envejecido, cuya mirada sea culpada de incertidumbre ó de perzal á él será quien la ola *traque.*

—Lo que decís, padre mio, podía llegar, sino hubierais resuelto teneros al abrigo de las tormentas políticas que el porvenir reserva á la Inglaterra. No volveremos á Edimburgo, hasta que esté restablecida la autoridad legítima; mientras tanto, qué podemos temer? viviremos en un profundo retiro, y de este modo creo que el ruido de las guerras civiles no vendrá á turbar el sueño á los ecos del viejo castillo de Loch-Tall...

—Ay! hija mial contestó lord Graham con voz triste y melancólica: olvidais que cuando

objeto primitivo fue la seguridad de las personas y propiedades, y los pasos sucesivos que ha ido dando en las instituciones políticas, que con el trascurso de los años formáran, solo han sido medios conducentes á aquel fin capital.

El nuevo Dogma.

(Conclusion.)

Si quisiéramos hacer mención de los reyes y príncipes veriamos en sus reales pragmáticas afianzada y confirmada esta piadosa creencia. Pasarán á la posteridad con el dictado de príncipes virtuosos y altamente católicos los señores D. Juan I. Juan II, D. Jaime, Don Martin, D. Fernando, el emperador Carlos V, D. Felipe II y D. Felipe III. Con respecto á D. Carlos V. y I de España, bastará decir que se hizo notable por su singular deuedo en defender la pureza de Maria, honrándose con el título de hermano de su cofradia, en cuyo capítulo 19 se dice: «El invictísimo emperador, Rey D. Carlos nuestro señor, mandó dar y dió todos los favores que de su cesárea magestad se esperaban, para que esta gloriosa Virgen fuese servida, y su fiesta de la santa Concepcion fuese por toda España celebrada, con mucha solemnidad, como en su corte imperial se celebra.» Y pues hablamos de tan católico monarca, no debemos ocultar un precioso documento, despachado en Valladolid á 2 de Julio de 1517, el cual revela la grande devocion que tenia á este misterio, y que trasladado literalmente es como sigue.

«Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de romanos, emperador siempre augusto, Doña Juana su madre..... A todos los corregidores, asistentes, gobernadores, alcaldes mayores, é alcaldes ordinarios, é otros jueces y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas é lugares de los nuestros reinos é señoríos, é á cada uno de vos en nuestros lugares é jurisdicciones; á quien esta nuestra carta fuere mostrada, ó el traslado della signado de escribano público salud y gracia. Sepades que en la nuestra corte está fecha, é ordenada una confadria á vocacion de la santa Concepcion de la Virgen Maria Ntra. Sra., madre de Dios, que se instituyó, é fundó en tiempo de los catholicos reyes nuestros señores padres é aguelos, que santa gloria ayán, é nuestro muy santo Padre Adriano VI de felice recordacion, por la noticia que tuvo en el principio, que en estos reinos residió de la dicha confadria, é hospital della, é los bienes y obras pias, que en ella se hacian continuamente, concedió una su Bulla ge-

el presente nos parece halagüeño, lo pasado nos persigue con sus recuerdos; al pisar los umbrales del castillo de Loch-Tall, no podré por menos de acordarme de mi caro hermano, vuestro tio, del que innumerables veces os han contado la historia. Cuando veamos esos patios abandonados, esas grandes salas, frias y desnudas, cuyas puertas no han estado abiertas desde su muerte, nuestros ojos se arrasarán de lágrimas al pensar que el hacha ha cortado la mas noble rama de nuestra familia y que debemos esta herencia al maldecido verdugo.

Estas palabras causaron en Lucy una grande emocion: sin embargo, continuaba su camino en un silencio profundo, cuando de repente se paró, é hizo una seña á su padre de escuchar un ruido que aumentaba á cada paso.

—Si no me engaño, dijo la jóven, eso que suena no es otra cosa que la cascada de Stone-Byres.

(Se continuará.)

neralmente para todos confadres é confadras, que son ó fueren de la confadria, gocen en el artículo de la muerte indulgencia plenaria, é otras indulgencias, etc.»

De este párrafo se deduce claramente cuál era su sentir en punto á la Concepcion immaculada; como tambien se hacen manifiestas sus exortaciones á los prelados eclesiásticos, para que atendiesen á amparar y favorecer el aumento de la devocion de este misterio.

Otro documento, no menos notable, se halló en 1618 en el archivo general de Barcelona, documento que, segun el obispo de Tortosa, existia ya por mas de 228 años, cuando en dicha ciudad se fundo la misma cofradia; documento que, firmado por los señores consejeros comienza de este modo: *En nombre de la santísima y individua Trinidad del Padre, del Hijo y Espíritu Santo, y de la immaculada Concepcion de la sacratísima madre de Dios, señora nuestra, y de toda la corte celestial, Amen.* Documento digno de conservarse eternamente, y que no trasladamos por la brevedad, satisfechos con advertir que al pie del mismo decia:

«Siendo de Dios eternamente amada,
Y por madre suya declarada,
No se dará tiempo en que seais odiada
Ni en pecado original hallada.

Legenda lege, omnia notanda nota,
Siquis de virgine contrarium dixerit,
pena nullabitur.

Si alguno osáre con atrevimiento
Contradecir las cosas afirmadas
De la pureza de Maria, entienda
La pena ha de buscar la justa enmienda.»

En suma, seriamos interminables, si hubiésemos de recorrer la historia, y ocuparnos uno por uno de todos los preciosos monumentos que, basta hoy han acreditado la fe de los pueblos, particularmente el español, en la materia que nos ocupa. Pues si tal ha sido antes de la declaracion, ¿cuál no deberá ser en lo sucesivo? ¿Con qué júbilo, con qué entusiasmo, con qué docilidad no debemos admitir la declaracion dogmática de la immaculada Concepcion de Maria, madre de Dios y señora nuestra?

Pero Huesca ha comenzado ya á obsequiar á esta Reina con tan plausible motivo. Los solemnes cultos que estos dias han tenido lugar, prueban hasta la evidencia que la fe, la fe proverbial de nuestros mayores, no se ha estinguido del corazon de sus hijos. Los elocuentes y distinguidos oradores que han tenido el honor de dirigir su palabra al pueblo oscense, han gravado mas profundamente en sus almas la creencia de este feliz y consolador misterio. He aquí, Huesca, el momento en que debes manifestar tus nobles sentimientos. ¡Llor eterno á nuestro Ilmo. Prelado, Dean y Cabildo catedral, curas párrocos y corporaciones eclesiásticas! Llor eterno á cuantos contribuido han con sus esfuerzos al esplendor y magnificencia de tales cultos! Llor eterno á todos los compatriotas de Lorenzo y de Vicente, y á cuantos en lo sucesivo demuestren que su fé es la fe de la iglesia, aquella fé que nos enseña que *Maria santísima fue concebida sin pecado, y preservada por especial privilegio de la culpa original.*

Damaso Tresaco y Casanoba.

El deplorable estado en que yacen los pósitos en la mayor parte de los pueblos de la provincia, y las inmensas dificultades que ofrece su reinstalacion, han impulsado al delegado del gobierno á proyectar el establecimiento de un Banco agrícola. Si, cual esperamos, lle-

ga á plantearse, la clase agricultora, víctima de la usura, encontrará en este Banco un asilo que le ayudará á salir del dominio de esos vampiros de la sociedad, los usureros. Proyectos de esta naturaleza basta enunciarlos para que el pais en masa les preste su asentimiento.

La próxima exposicion de Paris va á estar muy concurrida. De todos los ángulos de la Península se preparan á ir á admirar los progresos de la industria, y diferentes diputaciones provinciales han nombrado jóvenes de reconocida instruccion para que pasen á Paris á estudiar todos aquellos adelantos que puedan generalizarse en las respectivas provincias. Y la nuestra ¿se sabe á quien ha nombrado, siendo una de las que mas interés debieran tener?

Corre en Madrid la voz de que monseñor Franchi, encargado de negocios de la Santa Sede, ha presentado una protesta solemne contra la infraccion del Concordato consumada por la ley de desamortizacion.

La protesta, segun se afirma, comprende dos partes, á saber: la primera relativa á los bienes eclesiásticos que se han de enagenar en virtud de la nueva ley; y la segunda relativa á los bienes ya vendidos con anterioridad al Concordato.

Segun noticias el ejército de nuestra isla de Cuba, constará para fin de mes de diez mil hombres.

Segun dicen de Madrid, á estas horas el ministerio habrá ya puesto en conocimiento de las secciones de las Cortes el proyecto de ley para imponer la contribucion extraordinaria de que tanto se ha hablado estos dias.

Se asegura que de un momento á otro publicará la Gaceta la prohibicion oficial de la profesion de nuevas religiosas.

Tambien se publicará una real orden declarando, que no perjudica á los patronos la interrupcion en las presentaciones para los beneficios que les pertenecen, interin se realiza el arreglo parroquial.

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 30.

Abierta á la una y cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Quedaron publicadas como leyes y se mandaron archivar: 1.º La relativa á desamortizacion. 2.º La concerniente á cementerios para los no católicos. 3.º La que dice relacion ó roturacion de terrenos. Y 4.º La concerniente á incompatibilidades.

El Sr. Presidente: Orden del dia: dictámen sobre el proyecto de ley acerca del contrato de construccion de ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

Abierta discusion acerca de la totalidad, el Sr. Sagasta combatió el dictámen que se discutía manifestando que el pais no se hallaba en el caso de hacer un sacrificio para la construccion de un ferro-carril absolutamente innecesario y de puro lujo, puesto que á todo el pais constaba que el principal comercio de Sevilla se hace con Cádiz, pero con Jerez hay muy poco y los demas puntos de la linea son poblaciones de escasisima importancia.

El Sr. Gonzalez de la Vega combatió la opinion del Sr. Sagasta y sin mas debate declaró discutida la totalidad del proyecto; y procediéndose á la discusion por artículos, fué aprobado sin contradiccion el primero, reducido á declarar nulo y de ningun valor ni efecto el contrato de construccion del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, celebrado por real decreto de 23 de agosto de 1832.

Leyóse el art. 2.º, el cual decia así: «Se abonará en cuenta al contratista el importe de la tasacion pericial de las obras ejecutadas, materiales acopiados y demas gastos del proyecto.»

Presentada una enmienda por el Sr. Sanchez Silva en favor de la cuestion y despues de combatida por este la opinion del Sr. Sagasta manifestó que por todas las razones que habia espuesto, creia por varios conceptos era una linea de grande utilidad.

Despues de haber hablado el Sr. Montesino en contra de la construccion del ferro-carril de que se trata, manifestó el deseo de que fuera desechada por las Cortes la enmienda del Sr. Sanchez Silva y aprobado el art. propuesto por la comision. Hechas varias observaciones por el Sr. ministro de Fomento quedó desechado el art. 2.º y último de dicha enmienda.

Entróse en la discusion de la base tercera de la constitucion sobre la cual hablaron estensamente los Sres. diputados Sancho, Ulloa y Corradi haciendo varias observaciones á las Cortes para que á su tiempo las tubiesen presente y despues de preguntar si se prorrogaria la sesion por ser ya pasadas las horas de reglamento, se acordó negativamente.

El Sr. Presidente anunció que asi los dictámenes como el voto particular se imprimirian y repartirian, y se señalaria dia para su discusion.

El Sr. Prsidente: Orden del dia para mañana: á primera hora continuará el debate pendiente sobre ferro-carriles, y despues se entrará en la discusion de la base tercera constitucional. Se levanta la sesion Eran las seis y cuarto.

Seccion extranjera.

RESUMEN POLÍTICO.

Las noticias que tenemos de Sebastopol alcanzan hasta el 25 de abril, en cuyo dia seguia el fuego sin ningun resultado positivo. La lentitud con que los sitiadores abanzan en su propósito será bien conocida por nuestros lectores si observan que habiéndose roto el fuego el 9 de Abril, en los 17 dias que median hasta el 25 el sitiador debiera hallarse ya por las inmediaciones de la contra escarpa; pero lejos de esto, solo han conseguido ganar algunos metros de aproche y desmontar algunas baterias que los sitiados reponen por la noche. Todo esto indica las inmensas dificultades que para el asalto de la plaza hay que vencer y nos confirma mas y mas en la idea que hace algun tiempo emitimos, de que las operaciones de la guerra tendrán que sacarse de los muros de Sebastopol, si en ella ha de adelantarse alguna cosa, y no dudamos que los hechos vendrán muy pronto á confirmar nuestras predicciones.

Dias pasados estampamos un parte telegráfico en que se anunciaba la nueva apertura de las negociaciones de Viena, aun cuando esto no se ha confirmado está fuera de duda que no se han roto definitivamente y si solo suspenso merced todo á los manejos de la diplomacia austriaca.

Para comprender bien la trascendencia de esta resolucion es necesario remontarse á la época del tratado de alianza defensiva hecha entre Austria y las potencias occidentales con

fecha 2 de diciembre último. En virtud de uno de los artículos de este tratado, tienen obligación las partes contratantes de entenderse una vez rotas las negociaciones, acerca de los medios mas eficaces y propios para restablecer la paz. Si la conferencia hubiese sido declarada disuelta, como lo deseaba lord John Russell, se entraba de lleno en el caso previsto por el tratado de 2 de diciembre, y Austria tenía que prestarse á entrar desde luego de lleno en negociaciones para convertir el pacto en alianza, no solo defensiva, sino tambien ofensiva. Pero como Austria huyó de semejante eventualidad, apeló su representante á uno de esos recursos dilatorios con que ha ido entreteniendo las esperanzas de las potencias occidentales, y ganando tiempo.

Esta relacion probará á los que mas fiaban en la actitud franca del Austria en favor de la política de las potencias occidentales, que sus intenciones no son ni han sido otras que permanecer neutral y la desconfianza con que deben recibirse las noticias que un dia y otro llegan respecto al tratado ofensivo y defensivo hecho entre estas y aquella potencia.

De otro asunto tenemos que hacernos cargo en este resumen; asunto mucho mas importante para España atendidas las azarosas circunstancias que atraviesa.

Hablamos del atentado cometido contra Luis Napoleon en los campos Eliseos.

Meditando un instante, dice el Diario Español, sobre las inmensas consecuencias que la muerte de Luis Napoleon habria podido tener en las circunstancias presentes, el ánimo se estremece y el corazón se espanta. La revolucion socialista y terrible se apodera de la Francia: ante su espectáculo la Inglaterra tiene que romper su alianza de Occidente, la Alemania entera se une á la Rusia y una nueva coalicion como la de 1815, trae no ya el régimen constitucional sino un absolutismo eterno á la Francia. La España horrorizada ante un nuevo 1848, tras un periodo de anarquía mas ó menos sangriento, seria dentro de un año la presa de la reaccion teocrática, y sobre el trono de Isabel II se sentaria el hijo de don Carlos.

¡Y cuando ha podido acontecer esto! ¡Y en qué momento se recibia esta noticia de la capital del imperio! Cuando nos hallábamos en medio de un grave conflicto entre los altos poderes del Estado. ¡Cuando la España no está constituida, cuando hace diez meses nos hallamos en un estado de revolucion permanente! ¡No abrirán aun sus ojos ante la responsabilidad de tales catástrofes, los que pueden salvar la monarquía de Isabel II, la libertad, la sociedad española! La patria está mas alta que los intereses mezquinos de partido, y salvarla es preciso de las complicaciones presentes y de los peligros del porvenir.

La comunicacion telegráfica entre Varna y la Crimea se hallaba ya completamente organizada el dia 25 del pasado.

PARTES TELEGRAFICOS.

Viena, 30 de Abril.—Hay noticias de Sebastopol que llegan al 25 del actual. El cañoneo continúa, pero hasta ahora nada ha producido de notable.

Paris, 2 de mayo.—Mr. Drouin de Llouys ha llegado esta mañana á Paris, desvaneciéndose así la esperanza de los que con su permanencia en Viena creian posible que volvieran á anudarse las negociaciones. Anoche el 3 francés se hizo á 67-90

Londres, 2 por la mañana.—En la cámara de los comunes leyó anoche el gobierno un despacho de lord Raglan en que anuncia con fecha de ayer mismo desde el campamento de Sebastopol que el ejército de observacion ruso ha sido reforzado con dos divisiones.

Paris, miércoles á las doce y cuarto. Decididamente se ha aplazado la marcha del emperador á Crimea, y aun aseguran personas generalmente bien informadas que S. M. I. ha abandonado completamente aquel proyecto.

Seccion nacional.

Para que nuestros lectores formen idea clara de lo que estos últimos dias se ha dicho respecto á conspiraciones carlistas en Navarra, tomamos de una carta de Pamplona el siguiente párrafo:

«Los rumores de conspiracion que por tanto tiempo han venido alarmando y tenido en agitacion á los habitantes de esta capital, van calmándose ya afortunadamente: los agiotistas y comisionados de la política parecen estar en crisis por ahora, y la quinta actual, último atrincheramiento de las reaccionarias, esperanza de los carlo-polaco-demócratas, está tocando en estos momentos á su fin; se ha verificado con exactitud y todo género de buenas y justas consideraciones hácia los pueblos, cosa que no sucedia generalmente en tiempos del gobierno benéfico de los polacos, con las ruedas de los cuerpos parásitos de consejos provinciales.»

Mientras las obras públicas de nuestra provincia continúan enteramente desatendidas, hay otras que con mas fortuna ó influencia cerca del gobierno de Madrid, continúan con bastante actividad. Hé aqui lo que dicen en una carta de Soria.

Los trabajos en la carretera transversal, en la parte de esta ciudad al Burgo de Osma, han tomado mucho empuje, contándose mas de mil hombres ocupados en ellos. Tengo entendido que recibirán mayor impulso.

Uno de estos dias he visto á los dependientes del cuerpo de caminos de la provincia ocupados en hacer estudios en la travesía y entrada á esta ciudad que han de servir para la carretera á Logroño, y como en la misma provincia de Logroño se trabaja con actividad, sin duda son ciertas las voces que corren de que se piensa en terminar la apertura de dicha carretera, harto olvidada hace años por desgracia. Verdad es que las obras ya ejecutadas no han desmerecido, gracias al celo y cuidado de los dependientes del ramo.

Gacetilla.

Perros con ventura. No hay duda de que Pelletan sueña cuando dice que la humanidad progresa. El hombre se empequeñece de dia en dia, y si no, volvamos á lo pasado.

Hubo un tiempo, allá, allá cuando el Homero cantaba de puerta en puerta, en que los dioses se vestían el cuerpo mortal y disputaban á los hombres el corazón de las mugeres. Entonces los amantes competían con los dioses. Luego, segun los *Setenta*, los ángeles fueron los que dejaron su paraíso para venir á disputar á los hombres sus queridas, y los hombres fueron rivales de los ángeles. Después los ángeles se retiraron á buen vivir, y el campo quedó á los demonios, que se entretenían en la fabricacion de espíritus incubos y súcubos, que era un primor. Por último, las potencias de los otros mundos se alejaron. El hombre quedó solo frente á frente con el hombre y fué su propio rival en el corazón de la muger.

Pero aun en nuestros tiempos se ha dado un paso mas; el perro de aguas, el perro enano, americano ó chino, el mas ridículo de los perros, se ha subido á las faldas de las damas, y ha dicho al hombre: «Disputámelas, riváliza conmigo.» ¡Horror! ¡horror!

¡horror! ya no falta mas sino que tengamos que rivalizar con los pollos! Ahora bien: toda la rivalidad indica cierta semejanza, cierta paridad de valor.

El hombre, cuando fué rival de los dioses, era semejante á los dioses; cuando fué rival de los ángeles, era semejante á los ángeles; cuando compitió con los demonios, aun era semejante á estos ángeles de tinieblas; hoy que compete con los perros chinos, es semejante á los perros chinos. Y no es esto lo peor, sino que, en la competencia, el perro es quien alcanza el premio. Para él los dulces, para él las caricias; él obtiene las primicias del corazón de su ama; él se suele dormir en su seno sin respeto al encaje ni á la blonda que arruga; él ocupa una parte de su lecho, robándose al esposo, á quien de cuando en cuando dirige una dentellada. El nos hace envidiar á cada paso su suerte, y esclamar: «¡Quién fuera perro chino!»

Las ranas pidiendo corregidor. Antes de anoche á las tres, hora poco mas ó menos de haberse desatado las cataratas del cielo (de lo cual, entre paréntesis, nos alegramos los sembrados y los hombres), no se podia parar en la calle, á consecuencia del ruido que hacian las ranas acurrucadas en los infinitos charcos que al abrigo del mal empedrado produjo la lluvia. Los habia que criaron tenca, y que andando el tiempo producirán ballenatos y delfines; sentiríamos que alguno de estos se agarre á las piernas de algun concejal. En el Coso, Mercado, y Santo Domingo todos los lagos eran navegables, y á última hora nos aseguran que habian proclamado la *union estigia* en competencia con el estanque de Loreto.

Helar por vapor. Un médico de Apalachicola (el doctor John Gorrin) ha inventado un aparato para helar por vapor, que cuando esté perfeccionado hará diariamente sus ocho toneladas de hielo. Actualmente (con todas las imperfecciones de un primer ensayo) hace ya dos.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pio V. papa.—Fué uno de los mas sábios pastores de la Iglesia, después de haber sido prior de varios conventos del Orden de santo Domingo, obispo y cardenal. Reformó las costumbres y disciplina eclesiástica, mas con su ejemplo que con ordenanzas. Murió de 68 años de edad y 6 de Pontificado en el de 1572.—*Conversion de San Agustín*, debida á las lágrimas de su madre Santa Mónica, acaecida por los años de 387, cuya historia se refiere en el 28 de Agosto.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan, ante portam Latinam.—Dicho así, por el martirio que el santo Evangelista padeció en una plaza cerca de la puerta Latina ó que conducía á los pueblos del Lacio. El Emperador Domiciano le mandó meter en una caldera llena de aceite hirviendo, y habiendo salido ileso, le desterró á la isla de Patmos, en el mar Egeo, por los años 91 del Señor.

SANTO DEL LUNES.

San Estanislao, obispo y martir.—Natural de Szepanow, en Cracovia, que se dedicó al estado eclesiástico, y llegó á ser obispo de la misma. Boleslao II, rey de Polonia, irritado contra el Sto obispo que reprendia sus crímenes y públicos desórdenes, y no encontrando quien le diese la muerte, él mismo, con un sable, le descargó un terrible golpe, en el altar en que celebraba, en el año 1076

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA.—Imp. y lib. del mismo.